

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE-------

En el expediente con número de clave TEEC/PES/9/18, relativo al Procedimiento Especial Sancionador Electoral interpuesto por el Ciudadano Alex Abraham Naal Quintal, en su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Campeche del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por "Presuntos Actos Anticipados de Campaña en el Estado de Campeche". La Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha treinta de abril de dos mil dieciocho.------

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy treinta de abril del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo que establecen los numerales 687, 688, 689, 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, constante de una foja, por medio de los ESTRADOS de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.------

ACTUARIA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puoctuaria

Ced. Prof. 36615/45 FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX

PIBLIA AR SURET COAL DEL ESTACID DE CARAPECHE

10000000

CEDELA DE MUTARCACIÓN POR ESTRADO

PROGRAFIANTE OLIOMDANO MEIX ASPARAM NAAL QUINTAL EN QUI GARACTE P. DE PERMISSENTALÀTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACION AL ANTE EL Q**ONSELO** MUNICIPAL DE DAMPEGRO DEL INSTITUTO ELEGITÓRAL DEL 1331 ADO DEL GARPECAE

PARTIE O PERSONA DEVINNOTADAL GIUDADANO FILADDIO GETINA DUNELLE PRESCANDIDA (ELINA DINELLE LE DE PRESCANDENTE DE CAMPEGRE LESTES LE DE TELEVISION Y PARTIEO ES CAMPEGRE (TRO) Y PARTIEO ES OLIONALES EN PARTIEO ES CAMPEGRE (TRO) Y PARTIEO ES CAMPEGRE (TRO)

TROOTED WITH SEADO, NO EXISTE.

En et exceptionte con mimeto de daya TEEC/PES/\$/16, relativo al Propediamento Especial Sano, mador Etecnosti intermesto por el Cindudono Alex Abraijam Nael Cuntar, en estrata del Pretido Acador Medicus, mus el Censel Municupal (el Center de Pretido Escota) del Estado de Cuarpadhe, por "Presentius actor anticambiento de Estado de Cuarpadhe, por "Presentius actor anticambiento del Estado de Camprone" da Madetrido laste de Centernos de Camprone" da Madetrido laste de consultacional del Estado de Camprone" da Madetrido laste de consultacional del Estado de Camprone" da Madetrido de Camprone de Camprone

ASSAUTUA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

LIGHT SHORT OF CORTING WATER PORCHUANIA

en de la completa del completa de la completa del completa de la completa del la completa de la completa del la completa del la completa de la completa del la co



ACTUAL PROPERTY AND LOSS OF THE PARTY OF THE

OK CAMPON CHAP INC

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA
TEEC/PES/9/2018.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/9/2018.

PROMOVENTE: CIUDADANO ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CAMPECHE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

DENUNCIADO: CIUDADANO CLAUDIO CETINA GÓMEZ, PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE Y SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

MAGISTRADA INSTRUCTORA: LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. - -

Con esta fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké Magistrada de este Tribunal Electoral, con el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro. CONSTE.-------

ACUERDA

UNICO. Solicitud de fecha y hora para sesión pública.- Toda vez que ha sido elaborado el proyecto de resolución definitivo correspondiente al Procedimiento Especial Sancionador promovido por el ciudadano Alex Abraham Naal Quintal, en

Avenida Joaquín Clausell, Número 7, Planta Alta, Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche. Teléfono: (981)8113202 (03) (04)



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA

TEEC/PES/9/2018.

su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Campeche del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y a efecto de someter a consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto respectivo de conformidad con el artículo 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15, fracción I, 16, fracción I y 18, fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 18, 20, 31, fracción II y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno respectiva.

NOTIFIQUESE como a derecho corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, ante la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y DA FE.------

MAGISTRADA INSTRUCTORA.
LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ A

TRIBUNAL ELECTORAL del Estado de Campeche MAGISTRATURA NUMERARIA

ISCO DE CAMPECHE CAMP MEX

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES ELECTORAL DEL SECRETARIO DE CAMPECHE

SECRETARIA GENERAL DI ACUERDOS N FRANCISCO DE CANA

Con fecha (treinta de abril de dos mil dieciocho), se turnarán los a unos a la Actuaria para su debida notificación.- CONSTE.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
ANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEI

anton in septimbrilla propriese con culti also sequility acti est est é paro la 15 10 de 100 de 10 de 10 de 10 El 1830 de **sistema en la 1**0 de 10 de 10